

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES**Código:** 43326**Tipología:** OBLIGATORIA**Créditos ECTS:** 6**Grado:** 325 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (AB)**Curso académico:** 2022-23**Centro:** 111 - FACULTAD RELACIONES LAB Y RRHH ALBACETE**Grupo(s):** 10**Curso:** 3**Duración:** C2**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:****Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** N**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** JUAN LUIS GARCIA RIOS - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.16	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		juanl.garcia@uclm.es	Miércoles 17:30 a 19:30 Jueves 19:30 a 20:30

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Derecho de las Cooperativas y Sociedades Laborales se ubica dentro del Plan de Estudios del Grado de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos en el Módulo 9 dedicado a las Políticas socio-laborales y, constituye la consolidación y ampliación de conocimientos en la toma de contacto del alumno con el sector de la Economía Social y de manera especial con las distintas modalidades de prestación de trabajo asociado dentro del sistema de relaciones laborales. Así pues, en la asignatura los alumnos deberán adquirir y asimilar los conocimientos y competencias básicos necesarios para lograr su capacitación profesional en los ámbitos previstos en el Título de Grado. Destacadamente, el dominio de la materia debe proporcionar al alumno la capacidad profesional de asesoramiento jurídico laboral desde la perspectiva interdisciplinar que incorpora la titulación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E12	Capacidad para apoyar, asesorar y realizar el seguimiento de la puesta en práctica de estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

Descripción
Desarrollo de las actividades de asesoramiento respetando los derechos fundamentales.
Aprendizaje autónomo.
Asesoramiento sobre medidas de inserción laboral.
Exposición oral y escrita de casos prácticos y trabajo autorizado.
Asesoramiento y seguimiento de estrategias territoriales de promoción socioeconómica.
Búsqueda, análisis y síntesis de información sobre medidas de inserción laboral.

6. TEMARIO**Tema 1: CONFORMACIÓN DEL FENÓMENO COOPERATIVO Y DE LAS SOCIEDADES LABORALES****Tema 2: RÉGIMEN JURÍDICO - SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS****Tema 3: RÉGIMEN JURÍDICO - ECONÓMICO DE LAS COOPERATIVAS****Tema 4: REGULACIÓN DEL TRABAJO ASOCIADO COOPERATIVO****Tema 5: REGULACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES LABORALES****Tema 6: PECULIARIDADES INTERDISCIPLINARES EN LA PRESTACIÓN DE TRABAJO DE LAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES****7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA**

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
---------------------	-------------	--	------	-------	----	----	-------------

		anteriores a RD 822/2021)					
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	G01 G02 G03 G06	1.2	30	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E12 G01 G02 G03 G06	0.52	13	N	-	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E12 G01 G02 G03 G06	0.6	15	S	S	los grupos deberán exponer en clase los trabajo realizados en grupo
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E12 G01 G02 G03 G06	1.6	40	S	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E12 G01 G02 G03 G06	0.8	20	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	E12 G01 G02 G03 G06	1.2	30	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	50.00%	0.00%	Las alumnas y alumnos deberán elaborar un trabajo el cual deberá ser defendido en clase.
Prueba final	50.00%	100.00%	Prueba escrita de carácter teórico. Para los alumnos en evaluación no continua prueba escrita teórica y práctica que supondrá el 100% de la nota
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

CrITERIOS de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La nota global, en la convocatoria ordinaria, de los alumnos presenciales (evaluación continua) se compone del examen final, que versará sobre una prueba teórica, que supondrá el 50%, más los resultados de los trabajos realizados y defendidos en clase, que constituye un 50% restantes.

Evaluación no continua:

La nota global, en la convocatoria ordinaria, de los estudiantes no presenciales (evaluación no continua) se compone del examen final, que versará sobre dos pruebas: teórica (escrita) y práctica. 100%.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para los alumnos y alumnas en evaluación continua, se mantendrá la nota del trabajo o prueba teórica, siempre que superen el mínimo exigido y deberá realizar la parte no superada (se repetirá el trabajo o el examen en el mismo formato). En caso de no superar ninguna de las dos se realizará una prueba teórica y práctica que supondrá el 100% de la nota. Para los alumnos no presenciales (evaluación no continua) será una prueba teórica y práctica (100%)

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La prueba teórica que supone el 100% de la valoración

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	40
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Comentarios generales sobre la planificación: La pormenorización de la secuencia temática es aproximada, ya que la práctica docente muestra que, en ocasiones, ciertas materias resultan de difícil comprensión. Por ello, la secuencia que se describe a continuación no puede ser tomada en modo estricto. Todas las semanas y materias se incluyen clases prácticas incorporadas al Moodle	
Tema 1 (de 6): CONFORMACIÓN DEL FENÓMENO COOPERATIVO Y DE LAS SOCIEDADES LABORALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 2 semanas	
Tema 2 (de 6): RÉGIMEN JURÍDICO - SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Periodo temporal: 2 semanas	
Tema 3 (de 6): RÉGIMEN JURÍDICO - ECONÓMICO DE LAS COOPERATIVAS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 3 semanas	
Tema 4 (de 6): REGULACIÓN DEL TRABAJO ASOCIADO COOPERATIVO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 3 semanas	
Tema 5 (de 6): REGULACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES LABORALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 3 semanas	
Tema 6 (de 6): PECULIARIDADES INTERDISCIPLINARES EN LA PRESTACIÓN DE TRABAJO DE LAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Periodo temporal: 2 semanas	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	13
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	40
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Calvo Ortega, Rafael	Sociedades laborales	Civitas-Thomson Reuters		978-84-470-4306-4	2013	
Fajardo García, Gemma	Cooperativas: régimen jurídico y fiscal	Tirant lo Blanch		978-84-9985-960-6	2011	
García Jiménez, Manuel	Autoempleo : trabajo asociado y trabajo autónomo	Tecnos		978-84-309-4685-3	2008	
González del Rey Rodríguez, Ignacio	El trabajo asociado : cooperativas y otras sociedades de tra	Aranzadi		978-84-8355-623-8	2008	
LÓPEZ GANDIA, J.	Las cooperativas de trabajo asociado y la aplicación del Derecho del Trabajo	TIRANT LO BLANCH		84-8456-618-8	2006	
Manuel Paniagua Zurera	Las empresas de economía social: más allá del comentario a la Ley 5/2011, de Economía Social	Marcial Pons		9788497689212	2011	
Peinado Gracia, Juan Ignacio (Director)	Tratado de derecho de cooperativas Ley 11/2010, de 4 de noviembre de cooperativas de Castilla la Mancha Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre régimen fiscal de las Cooperativas Ley 27/1999, de 16 de julio, de cooperativas Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales	Tirant lo Blanch		13:9788490334669	2013	
Juan López Gandía	Cooperativas y Seguridad Social	Editorial Bomarzo		978-84-16608-75-1	2017	
Francisco Javier Arrieta Idiakez	La baja como causa de finalización de la relación societaria entre la persona socia y la sociedad cooperativa	Dyndinson sl		9788413243474	2019	